CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
RECIBIDO
MOCIÓN ORDEN DEL DÍA N° 18261
24 JULIO 2025 07:13 p. m.
FIRMADO DIGITALMENTE: TAGUILAR

WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS
Congresista de la República

MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República, **WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS**, en ejercicio del derecho, atribuciones y características conferidas en el Art. 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, el 15 de agosto de 2025, la **provincia de Arequipa, en la región homónima**, celebrará **su cuadrigentésimo octogésimo quinto aniversario** de creación política**.** Esta significativa fecha es motivo de alegría y unidad para todos sus ciudadanos, con un impacto que trasciende los ámbitos local, regional y nacional. La provincia ha sido objeto de numerosas muestras de agradecimiento por parte de sus residentes, comunidades campesinas, anexos y la población peruana en general. Este reconocimiento se debe a los considerables aportes de Arequipa al desarrollo y progreso tanto de su región como del país. De acuerdo con las proyecciones del INEI para el año 2022, la provincia cuenta con una población estimada de 1,226, 404 habitantes.

Que, el **15 de agosto de 1540** se fundó Arequipa**,** inicialmente como "Villa Hermosa de Nuestra Señora de la Asunta". El 25 de septiembre de 1541, el rey Carlos V la nombró oficialmente "Ciudad de Arequipa". Durante el virreinato, destacó por su relevancia económica y lealtad a la monarquía. Hoy, Arequipa es la segunda ciudad más industrializada y económicamente activa de Perú, con un PIB de 9445 millones de dólares en 2015.

POR LO EXPUESTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO. Expresar el fervoroso **RECONOCIMIENTO Y SALUDO** a la **provincia de Arequipa, en la región homónima**, con motivo de su **CDLXXXV aniversario** de creación política y su contribución al desarrollo del país**.**

SEGUNDO. Hacer llegar la presente **MOCIÓN DE SALUDO** al señor Víctor Hugo Rivera Chávez, alcalde de la **provincia de Arequipa, región Arequipa**, para que la haga extensiva, el saludo, al cuerpo de regidores, trabajadores, autoridades educativas, de salud, policiales y eclesiásticas), organizaciones sociales, comunidades campesinas, anexos, así como a todos los ciudadanos nacidos en la **provincia de Arequipa**, residentes a nivel nacional e internacional.

Lima, 24 de julio de 2025.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CERRON ROJAS Waldemar Jose FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 24/07/2025 10:09:53-0500